

## NÁJERA Y LO CABALLERESCO EN AYALA: ALCANCES, LÍMITES, INTENCIONALIDAD

**JORGE NORBERTO FERRO**

*Seminario de Edición y Crítica Textual  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

### RESUMEN

En el conjunto de las Crónicas ayalianas, en torno al episodio de la batalla de Nájera se crea un clima en el que predomina el tema caballeresco, cuyos posibles excesos se señalan en otras ocasiones. Se acumulan en dicho episodio referencias a hechos, pautas de conducta y actitudes modélicas en diversos personajes que ocupan el centro de la escena. En el marco general del texto, la funcionalidad de estos elementos consiste en oscurecer, por contraste, la figura del rey don Pedro, que en la comparación resulta totalmente deslucida. Es así un factor más, hábilmente manejado por el cronista, en el proceso de destruir la legitimidad del monarca y de levantar la figura del pretendiente don Enrique.

*Palabras clave:* Pero López de Ayala - crónicas - Nájera - tema caballeresco - contraste

### ABSTRACT

#### **Nájera and the Chivalric in Ayala: extent, limits, intentionality**

In the group of Ayala's chronicles, the episode of the battle of Nájera is told in an atmosphere where the chivalric subject predominates, even though its excesses are pointed out in other occasions. In this episode there is an accumulation of references to facts, behavior patterns and exemplary attitudes in the different main characters. In the text considered as a whole, these elements help to darken, by the means of contrast, the figure of King Don Pedro, that results absolutely dull in comparison. Therefore it is one of the factors, artfully handled by the chronicler, used in the process of destroying the King's legitimacy and raise the figure of the aspiring Don Enrique.

*Key words:* Pero López de Ayala - chronicles - Nájera - chivalric subject - contrast

En las anteriores Jornadas (Ferro, 2003-2004) sugeríamos que las razones aducidas por el cronista como dirimientes en cuanto a la decisión de Enrique II de librar la batalla de Nájera no estribaban en un arrebató caballeresco del Trastámara, sino que eran de índole primordialmente política, a las que el talante caballeresco por cierto acompañaba bien. Veíamos a dicho talante, pues, integrado de algún modo en un contexto más amplio.

Es innegable que en torno al episodio de Nájera se acumulan en el relato elementos caballerescos (cf. Wilkins, 38, 1989). Enrique recibe, en el encinar de Bañares, cartas del rey Carlos de Francia en las que le aconseja no pelear aquella batalla, “ca el le fazia çierto que con el príncipe de Gales venia *la flor de la caballeria del mundo*” (López de Ayala, 165, 1997; el destacado es nuestro). Esta última frase consigna el tono dominante del ámbito en el que se desarrollarán los hechos, define la cualidad específica de la luz que bañará el relato y le conferirá una densidad particular al clima caballeresco, nunca por cierto ausente en la crónica, pero en este caso notablemente acentuado. Hay aquí una concentración temática. Pero la intencionalidad que alienta esa concentración apunta sobre todo a destruir la figura de Pedro. En el discurso de Ayala, se inscribe en “ese consciente proceso de demolición de unos derechos dinásticos y de justificación de otros” (Gómez Redondo, 1798, 1999). El canciller “necesita desmontar un modelo de autoridad regia para construir otro nuevo en torno a la figura de don Enrique” (Gómez Redondo, 1804, 1999), y aquí quedará de relieve, sobre todo por efecto del contraste, que “don Pedro no es garante de acción caballeresca alguna” (Gómez Redondo, 1806, 1999).

Pero a lo largo de la crónica observamos que hay dos niveles éticos, a veces en tensión. Uno, superior, más abarcador y fundamental, es el de lo que llamaríamos siguiendo a Josef Pieper “ética intelectualista”, y otro sería el del “código caballeresco”, en cuyos márgenes se da lo que señala Gingras: “*The supreme virtue toward which all chivalric patterns of conduct were directed was the enhancement of individual honour*” (Gingras, 189, 1992). Tensión que se hará más patente en la *Crónica de Juan I*, donde el canciller insistirá sobre los males derivados de la hipertrofia de lo caballeresco secularizado, la obsesión por el puntillo de honra, etc., que terminan por acallar la voz de la prudencia, virtud cardinal rectora del obrar (Ferro, 2002). En Ayala, el trasfondo ético tradicional limita esta tendencia peligrosa. ¿Hasta llegar al choque? ¿Hasta la contradicción?

El canciller nos presenta estos niveles no necesariamente contrapuestos, sino enmarcado el segundo en el primero, al cual se subordina, tal como se lee en un pasaje paradigmático de la *Glosa castellana al Regimiento de Príncipes de Egidio Romano*, importante referencia en el marco teórico del cronista y obra acabadamente representativa de su universo cultural. Recuérdese que Ayala recomienda el texto de Egidio en el *Rimado* (L. de Ayala, c.638, 1981). El pasaje al que nos referimos dice que “toda obra de batalla se contiene so el arte de caballería. E de aquí parece que maguera que la ejecución de la batalla pertenezca a la virtud de fortaleza, empero el arte de la caballería pertenesce a la prudencia o a la sabiduría e estas dos cosas son ayuntadas en uno con la caballería” (*Glosa III*, 300, 1947). Ayala, atento siempre a la dimensión didáctica de su obra, que destaca Michel Garcia <sup>1</sup>, no deja de denunciar el desafuero, la desmesura. La prudencia debe gobernar aun lo caballeresco.

<sup>1</sup> Michel Garcia (179, 1983) se refiere a “... las dos dimensiones principales de la Crónica: la dimensión narrativa y la didáctica”.

Como bien señala Gingras (1992: 188), en el texto cronístico “las fórmulas caballerescas representan algo más significativo que un adorno retórico”. Pero se inscriben en un marco ético en el que alcanzan su plenitud. El conflicto se plantea cuando lo caballeresco desborda su cauce y degenera en un mero culto del honor personal más allá del marco en que éste cobra sentido, deviniendo un fin en sí mismo. Se sale así del “orden”, noción axial en un pensamiento del que Ayala participa plenamente. La ética caballeresca en Ayala está, pues, condicionada por la otra, en la cual se inscribe como la parte en el todo <sup>2</sup>. Aunque, en este momento del relato, ocupa el centro de la escena. Hasta llegar al límite, en el asunto del rescate de Du Guesclin. Con todo, Ayala no pierde de vista el eje principal de su discurso, pues “...no sólo compila una crónica, en el sentido material de relacionar unos hechos con otros, sino que la ‘escribe’ con una consecuente ‘forma’, que ha de provocar unos determinados efectos en los receptores” (Gómez Redondo, 1805, 1999). Nunca se pierde “la ejemplaridad que Ayala quiere que derive de la *Crónica*. Para afirmarla, sabe que no puede limitarse a realizar un simple registro de acontecimientos, sino que debe configurar una red de líneas discursivas que le permitan a la historia mostrar su propio pensamiento, descubrir las perspectivas con las que tiene que ser entendida y analizada” (Gómez Redondo, 1800, 1999).

Ahora bien: Ayala quiere demoler la figura de Pedro. *Esa es la intencionalidad profunda y constante del texto de esta crónica*. Para eso levantará, amén de las figuras de los subordinados (Calveley, d’Audrehem, Du Guesclin, caballeros fieles a sus señores), varias contrafiguras de la realeza: el Príncipe Negro, en primer plano, pero también el rey Carlos V de Francia (en el pago del rescate, sobre todo frente a la codicia de Pedro; cf. M.García, 184, 1983), quien sabe honrar y sostener a su gente <sup>3</sup>. Y lo que es el objetivo final de toda su construcción, el propio Enrique, que al dejar marchar a Hugo de Calveley anticipa el tono caballeresco de todo el episodio y demuestra estar a la altura de los otros protagonistas, moviéndose con elegancia en el marco de aquel código.

Nájera, de algún modo, es el nadir de Enrique y debiera haber sido el cenit de Pedro. Ayala en Nájera, al igual que posteriormente en Aljubarrota, está en una posición privilegiada. En ambos sucesos es protagonista, testigo presencial, y le toca el doloroso papel del derrotado y cautivo. “Quien redacta la crónica, entonces, forma parte de la misma historia que esa escritura está fijando; por ese estar dentro y fuera del relato cronístico, Ayala puede construir un singular discurso historiográfico, que resulta objetivo en el registro de datos, pero que a la vez

<sup>2</sup> Es de notar que tanto Gómez Redondo como Michel García reparan, en sus lecturas ayalianas, en el tema de la falta de “ordenanza”, que no es sino el resultado del defecto en el ejercicio de la prudencia, que rige el obrar moral y el quehacer militar. Michel García (199, 1983) lo destaca en el final del episodio de Martín Yáñez de Barbudo, maestre de Alcántara, en la *Crónica de Enrique III*, IV,10 (L.de Ayala, 223, 1953), en la locución “con poca ordenança”. Y por su parte, Gómez Redondo (1804, 1999) se refiere a la cuestión (“mala hordenança”) que surge respecto de la batalla de Piteus (Maupertuis). El asunto se desarrolla, como dijimos, con mayor amplitud en la *Crónica de Juan I*, especialmente en la consideración del conflicto con Portugal.

<sup>3</sup> Recuérdese por ejemplo que este es un tema señalado en la segunda carta del “moro sabidor” a Pedro (L.de Ayala, 274-275, 1997).

le permite involucrarse en la ideología que trasluce de su ordenación y consiguiendo interpretación” (Gómez Redondo, 1796, 1999). Y en esa “consiguiente interpretación” operará la intencionalidad del cronista. El relato es lo que transforma para el lector la victoria –que se probará pírrica– de Pedro en un escenario para la destrucción de su figura en un nuevo sentido, ahora deslucida y opacada (como la atisbamos tal vez en el cautiverio de Toro), por contraste con el Príncipe sobre todo pero también con los otros participantes de aquellos hechos brillantes, sobre cuyo fondo luminoso se empequeñece y oscurece Pedro. Lo sentimos fuera de lugar, como incongruente en el clima evocado en el juicio al mariscal y el rescate de Du Guesclin. Estamos como en otro mundo.

Contraste sobre todo con el Príncipe Negro, desplegado en sus respectivas conductas en relación con los prisioneros. Por cierto que, para una mirada más descarnada, ambas partes tenían motivaciones, al menos atendibles, pero poco “románticas”. Russell (105-106, 1955) destaca razones de uno y otro, un asunto bastante sórdido, donde el dinero y la *realpolitik* juegan un papel central. Para Pedro, dejar libres a sus enemigos significaba que los frutos de la victoria se le escurrían entre los dedos, y todo volvería a comenzar. El Príncipe necesitaba los fondos que aportarían los rescates.

Ayala dispone la materia caballeresca a lo largo del relato en un *crescendo* cuidadosamente graduado en el que podríamos reconocer tres momentos, en cada uno de los cuales se exaltan actitudes caballerescas en diversos personajes que, en su obrar, resaltan por la negativa las conductas habituales de don Pedro. En un primer momento tenemos lo que podríamos considerar el “anticipo de Enrique con Calveley”, que tiene lugar antes de la batalla.

## 1. Enrique deja partir a Calveley

El texto es absolutamente claro. A pesar de lo que significaba perder valiosos recursos en vísperas de un encuentro decisivo, Enrique respeta el orden feudal de lealtades: “E mossen Hugo de Carualoy, que era vn cauallero ingles, con quatroçientos de cauallo de su compañía que tenia consigo de Ingla terra, partio del rrey don Enrrique e fuesse para Nauarra por quanto su señor el príncipe de Gales venia de la otra parte e el non podria seer contra el. E el rrey don Enrrique, commo quier que sopo commo el dicho mossen Hugo partia del e le pudiera el rrey fazer algund enojo, non lo quiso fazer teniendo que el dicho mossen Hugo fazia su debdo de se yr seruir a su señor el príncipe, que era fijo de su señor el rrey de Ingla terra” (L. de Ayala, 158, 1997).

Luego de este preludeo, y finalizado el combate, hay dos casos paradigmáticos, en los que Pedro queda desairado en el contraste, resaltando su injusticia y violencia en el primero, y su mezquindad y avidez en el segundo. Los dos episodios (desplegados en un capítulo cada uno) conforman con el de Calveley una consistente unidad de intención.

## 2. El juicio del mariscal <sup>4</sup>

Tenemos aquí otra instancia en la que, en contraposición con la vesania de Pedro, el Príncipe hace juzgar imparcialmente a un prisionero, y se alegra del resultado favorable a éste. El picardo d'Audrehem ("Audenan"), mariscal de Francia, resultó preso y, cuando lo vio el Príncipe, "llamole traydor e fementido e que meresçia muerte". El mariscal le responde cortés pero firmemente y niega los cargos. El príncipe le propone "estar a juyzio de caualleros", lo que el cautivo acepta. Así es que "pusieron doze caualleros: quatro ingleses e quatro de Gujana e quatro bretones por juezes". El Príncipe le enrostra que "...en la batalla de Piteus [...] vos fuestes prisionero e vos toue en mi poder e vos puse a rrendiçion e me fezistes pleyto e omenaje so pena de traydor e de fementido que, si non fuesse con el rrey de França vuestro señor o con algunos de su linaje de la flor de lis, que vos non armariedes contra el rrey de Ingla terra, mi padre e mi señor, nin contra mi persona fasta que toda vuestra rrendiçion fuesse pagada, la qual fasta aqui non es pagada".

La acusación parece irrefutable. El cronista juega con el suspenso. "E a muchos caualleros de los que y estauan les pesaua temiendo que el mariscal tenia su pleyto mal e non se podia escusar la muerte, e todos le querian bien".

Pero el acusado responde: "Estonçe el mariscal dixo assi: 'Señor yo vos suplico que vos non ayades enojo de mi por yo dezir de mi derecho pues este fecho toca en mi fama e en mi verdat'. E el prinçipe dixo que segura mente lo dixiesse que esto era fecho de caualleros e de guerra e era rrazon de cada uno de defender su verdat e su fama". Su defensa estriba en señalar que quien comanda las fuerzas victoriosas no es el Príncipe sino el rey don Pedro, y es contra éste que ha combatido "...ca yo non me arme oy contra vos, que vos non sodes oy aqui el cabo desta batalla, ca el capitan e cabo desta batalla es el rey don Pedro e a sus gajes e a su sueldo commo asoldado e gajero venides vos aqui el dia de oy e non venides assi commo mayor de la hueste. E assi, señor, [...] yo non fize yerro en me armar el dia de oy". Las razones del mariscal son consideradas válidas por los doce jueces, quienes "dieronlo por quito de la acusaçion que el prinçipe le fazia. E al prinçipe e a todos los otros caualleros plogo mucho que el mariscal touiera rrazon para se escusar, por que era buen cauallero. E fue muy notada la rrazon que el mariscal le dizia. E por esta sentençia se librauan despues pleytos quales quier semejante desto en las partidas do auia guerra e acaesçia caso semejante".

La intervención del narrador, que enmarca e interpreta, tiene aquí menor intensidad que en el asunto del rescate, pero es de advertir el notable suspenso del relato. Conviene igualmente considerar que este mariscal, que era tan "buen cauallero", es el mismo que, junto con Du Guesclin, aconseja en su momento sensatamente (de acuerdo con lo que recomienda el rey de Francia) no presentarse a la batalla decisiva (L.de Ayala, 1997: 165). Vemos pues que en estos paradigmas

<sup>4</sup> L.de Ayala, 181-183, 1997.

caballerescos no está ausente la virtud de la prudencia, y no hay una desencajada búsqueda del honor individual pasando por encima del buen juicio militar.

### 3. El rescate de Du Guesclin

Llegamos a la culminación del proceso, con este relato que ha concitado tanta atención <sup>5</sup>. Yves Jacob, en su biografía de Du Guesclin, dedica un capítulo al tema y destaca cómo, más allá de las diferencias entre las relaciones del hecho, las mismas concuerdan en el elogio del capitán: “L’épisode de l’enfermement de Du Guesclin chez le Prince Noir a été fort diversement conté par les chroniqueurs. Néanmoins, qu’il s’agisse d’Ayala, Froissart ou Cuvelier, tous s’accordent pour reconnaître qu’il a su recouvrer sa liberté avec beaucoup d’intelligence et de finesse” (Jacob, 187, 1992). “Ainsi, si les trois versions diffèrent dans le détail, elles se recourent toutes pour glorifier l’habileté, la dignité, la grandeur d’âme et l’intelligence du Breton” (Jacob, 190, 1992). García de Andoin (232, 1976) lo define como un torneo de caballeridad.

Se equiparan frente a Pedro Du Guesclin y el Príncipe, quien primero tiene como por reflejo una actitud práctica, utilitaria (no digamos mezquina), arbitraria. Pese que al Príncipe “pluguiera que el moriera en la batalla por quanto era vn cauallero muy guerrero; pero despues que fue preso, fizole mucha honrra e quando partio de Castilla, leuolo conssigo a Burdeus”. Allí el bretón le hace decir que lo ponga a rescate. “E el prinçipe ouo su conssejo que por quanto mossen Beltran era muy buen cauallero que era mejor, durando la guerra de França e de Ingla terra, que estudiessse preso e que mas valia perder cobdiçia de lo que podia montar su rrendiçion que librarlo”. Du Guesclin le agradece la distinción que le hacen Dios y el Príncipe: “... que mi lança sea tan temida que yaga yo en prision durante las guerras entre França e Ingla terra e non por al, e pues assi es, yo tengo por honrrada la mi prision mas que la mi deliberaçion”. Ante esto, la respuesta del Príncipe será que el mismo prisionero fije su rescate: “E si vna paja sola prometiere por si, por tanto le otorgo su deliberaçion”. Pues “por quanto menos salliesse, menos honrra leuaua, e que entendiesse mossen Beltran que non le detenia el prinçipe por otro themor que del ouiesen los ingleses e que el podia bien escusar sus dineros”. Pero el prisionero “entendio bien la entençion” y fijó una fianza altísima: cien mil francos de oro. Sus amigos bretones se comprometen por sus sellos a pagar, y el rey de Francia finalmente se hace cargo (L.de Ayala, 191-193, 1997).

<sup>5</sup> R.Tate (42, nota 33, 1970) confunde aquí una referencia de Meregalli. Dice Tate: “Ayala registra en su totalidad los intercambios galantes entre el Príncipe de Gales y su prisionero Bertrand du Guesclin, justificando al mismo tiempo su inclusión en la narración histórica”. Y en nota agrega: “Meregalli hace constar que estos intercambios son tan imaginarios como los habidos con ‘el sabio moro Benahatin’, *op.cit.*, página 140”. En realidad, Meregalli (140, 1955) se refiere en esta ocasión a la correspondencia del Príncipe con Enrique antes del enfrentamiento; “Análogamente [a las cartas del moro], son falsas las cartas canjeadas entre el Principe Negro y Enrique de Trastámara”. Sobre una y otra cuestión remitimos a los trabajos de José Luis Moure (1983, 1984, 1993).

La pregunta que no dejará de insinuarse en el ánimo del lector de la crónica no es sino ésta: ¿qué hubiera hecho don Pedro en cualquiera de estas instancias? ¿Cómo hubiera sido su comportamiento? Pero acabada la relación del hecho, el cronista interviene agregando un comentario: “E acordamos de poner este fecho en este libro commo paso e por que acaesçio assi a este cauallero que fue preso en esta batalla de Najara. Otrossi por contar los grandes fechos e notables que los buenos fazen, ca el príncipe de Gales todo lo que fizo en este fecho fizo commo grande: primera mente en poner a rrendiçion a mossen Beltran por que non dixiessen que auian rresçelo los ingleses a vn solo cauallero; otrosi fizo bien en le dexar la fiança en aluedrio de mossen Beltran e non mostro cobdiçia. Otrossy fizo bien mossen Beltran en todo lo que dixo: assi en lo primero, que se tenia por honrrado en le tener el príncipe antes preso que deliberarle, diziendo que era omne que podia fazer enojo a los ingleses; otrosi fuele contado a bien a mossen Beltran en se poner en grand cuenta de rrendiçion, pues que la rrendiçion del príncipe era que por pequeña valia lo dexaria e que lo non preçiaría mas. Otrossi fue e es grand razon de seer contada la rrazon de la grandeza e nobleza del rrey de Françia en la dadiua que fizo en dar a mossen Beltran çient mill francos para su rrendiçion e treynta mill francos para se apostar. E por estas rrazones se puso aqui este cuento, ca las franquezas e noblezas e dadiuas de los rreyes grand rrazon es que finquen en memoria e non sean olvidadas; otrossi las buenas rrazones de cauallerias” (L.de Ayala, 194, 1997).

Aquí sí resalta la intervención del narrador, que constituye una marca fuerte. Esta presencia autorreferencial del cronista, que reflexiona sobre su propio quehacer y nos deja oír su propia voz, esta intervención explícita enfatiza y destaca la dimensión didáctica del texto. Como observa Gómez Redondo (1805, 1999), “es una de las pocas ocasiones en que su voz de cronista sanciona la enseñanza que debe extraerse del episodio relatado”. Es tal vez, en toda la producción cronística de Ayala, el punto más fuerte de la temática caballeresca, al borde de lo exagerado, superando el deshonoroso episodio de la muerte del rey Bermejo. Pero si consideramos el conjunto de las crónicas ayalianas, se contiene y equilibra en el ámbito de la ética tradicional, y su funcionalidad en el contexto está primordialmente en la línea de demostrar la pérdida de legitimidad de un monarca que no está a la altura de sus rivales ni de sus ocasionales aliados.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- FERRO, Jorge N., “Ayala y la aventura portuguesa de Juan I”, *Incipit XXII*, 133-143, 2002.  
 —, “Nájera en Ayala: doctrina y discurso”, *Studia Hispanica Medievalia VI*, *Letras* 48/49, 83-89, 2003-2004.
- GARCIA, Michel, *Obra y personalidad del Canciller Ayala*, Madrid, Alhambra, 1983.
- GARCÍA DE ANDOIN, Florentín S.J., *El Canciller Ayala. Su obra y su tiempo. 1332-1407*, Vitoria, Obra Cultural de la Caja de Ahorros Municipal, 1976.

- GINGRAS, Gerald L., "López de Ayala's *Crónica del Rey Don Pedro*: The Politics of Chivalry", *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, XVI,2, 187-201, 1992.
- GLOSA CASTELLANA AL REGIMIENTO DE PRÍNCIPES DE EGIDIO ROMANO, Edición, Estudio Preliminar y Notas de Juan Beneyto Pérez, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1947.
- GÓMEZ REDONDO Fernando, *Historia de la prosa medieval castellana. II. El desarrollo de los géneros. La ficción caballeresca y el orden religioso*, Madrid, Cátedra, 1999.
- JACOB, Yves, *Bertrand Du Guesclin. Connétable de France*, [Lonrai], Tallandier, 1992.
- LÓPEZ DE AYALA, Pero, *Crónica del Rey Don Enrique, Tercero de Castilla é de Leon*. En *Crónicas de los Reyes de Castilla II*, Colección ordenada por Don Cayetano Rosell, Madrid, BAE, 1953.
- , *Rimado de Palacio*, Edición crítica, introducción y notas de Germán Orduna, I, Pisa, Giardini, 1981.
- , *Crónica del Rey Don Pedro y del Rey Don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*, Edición crítica y notas de Germán Orduna, II, Buenos Aires, SECRIT, 1997.
- MEREGALLI, Franco, *La vida política del Canciller Ayala*, Varese-Milano, 1955.
- MOURE, José Luis, "Sobre la autenticidad de las cartas de Benahatin en la *Crónica* de Pero López de Ayala: consideración filológica de un manuscrito inédito", *Incipit* III, 53-93, 1983.
- , "La correspondencia entre Enrique II y el Príncipe de Gales en las versiones 'vulgar' y 'abreviada' en las *Crónicas* del Canciller Ayala", *Incipit* IV, 93-109, 1984.
- , "Otra versión independiente de las cartas del moro *sabidor* al rey don Pedro: consideraciones críticas y metodológicas", *Incipit* XIII, 71-85, 1993.
- RUSSELL P.E., *The English Intervention in Spain & Portugal in the Time of Edward III & Richard II*, Oxford, 1955.
- TATE, Robert B., "López de Ayala, ¿historiador humanista?", *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, Gredos, 33-54, 1970.
- WILKINS, Constance L., *Pero López de Ayala*. Boston, G.K.Hall, 1989.